OBRA SOCIAL TRABAJADORES PASTELEROS, CONFITEROS, PIZZEROS, HELADEROS Y ALFAJOREROS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

30-67906538-2. En cumplimiento de lo indicado, se hace saber que el Consejo Directivo de la Obra Social de Trabajadores Pasteleros, Confiteros, Pizzeros, Heladeros y Alfajoreros de la República Argentina con fecha 25 de junio de 2020 ha resuelto autorizar a la Sra. María Elisa Castelo DNI 16.580.232, al Sr. Jorge Enrique Caballero Paiva DNI 92.338.983, al Sr. Ramón Anibal Oscar Tovani DNI 13.119.420 y a la Sra. Julieta Molinari DNI 29.946302 para que indistintamente suscriban los certificados de deuda previstos en el art. 24 de la ley 23.660, con ámbito territorial de actuación en toda la República Argentina, según los poderes oportunamente otorgados. Buenos Aires, 29 de julio de 2020. Designado según instrumento privado Acta de Consejo Directivo de fecha 25/06/2020. Designado según instrumento privado ACTA DE DESIGNACION DE AUTORIDADES de fecha 06/06/2019 LORENZO BENITEZ - Presidente

e. 29/07/2020 N° 29270/20 v. 29/07/2020

Fecha de publicacion: *29/07/2020*